

IMPRESIONES DESDE MADRID

Ocurrió lo que se esperaba y lo que se temía: Gracias a la ausencia de medio centenar de diputados radicales pudo el Gobierno sacar adelante el dictamen acerca de la enseñanza en Cataluña, basado en la enmienda del Sr. Barnés.

Son 129 los votos en pró obtenidos y 84 los sufragios en contra; en total 213 votantes para un problema de tal importancia en una Cámara de 470 miembros.

Es decir, que 257 diputados han estado ausentes de la votación, como si se tratase de una cuestión banal.

Los catalanes se han abstenido, incluso el ministro de Hacienda. Allí ellos.

Merece la pena de que sigamos pendientes de la voluntad torrencial del catalanismo, que, desde la instauración de la República, no ha hecho más que boicotearla?

Ni Unamuno, ni Sánchez Román, ni Alba, por no citar a Royo Villanova y a Gil Robles, dada su significación, han logrado llevar al ánimo del Gobierno el convencimiento de que la votación del artículo 7.º del Estatuto significa, a la corta o a la larga, entregar la Universidad de Barcelona al catalanismo, porque las cosas caen siempre del lado a que se inclinan.

La intervención del jefe del Gobierno ha empeorado la situación. En realidad, no sabía por donde andaba y ha habido que llamarle la atención y a veces con frases de gran viveza, en correspondencia con las suyas poco amables.

En el curso del debate, Gasset ha dado pruebas de una petulancia enorme y en ocasiones de un premeditado y exagerado sentido separatista, y el Sr. Companys, aunque más moderado de forma, ha sabido también subrayar el punto de vista nacionalista.

Pero, eso no hace mella en la mayoría, dispuesta a votar cuanto quiera el Gobierno, sobre todo, después que el Sr. Companys ha brindado al Sr. Azaña, para lo futuro, con la colaboración incondicional de los catalanes.

Esta es la premisa política a que el presidente del Consejo de ministros aspira por su defensa de los principios contenidos en el Estatuto?

Ayer, con la votación parlamentaria, se ha causado una lesión enorme al idioma nacional, llamado a desaparecer, si Dios no lo remedia, de los centros culturales de Cataluña.

El socialismo ha hecho claudicación de sus principios y de lo que votó al discutirse el artículo 50 del Código fundamental del Estado. Entonces, supo mantener los altos valores de la lengua castellana. Ahora, influido por conveniencias de momento, tiró por la ventanilla anterior crítico.

No sabemos por qué se quejan los diputados catalanistas, ni por qué adoptaron la táctica de la abstención. No podían, ciertamente, haber salido mejor librados.

¿Es que creían que el Parlamento iba a votar de buenas a primeras la entrega de la cultura del Estado en Cataluña, incluso la Universidad?

De seguro, el catalanismo se estará frotando las manos de gusto por el triunfo que para él supone lo obtenido.

Para la caza de pardillos, emplean el tópico de que son los únicos que no quieren el Estatuto son los monárquicos y que todos cuantos lo repudian son enemigos de la República. Es tópico también usado por el Sr. Bello, a falta de otros argumentos mejores.

Que más quisieran los monárquicos que contar con los 87 diputados que votaron la enmienda del Sr. Unamuno o tan siquiera con los 84 que han dado sus sufragios a la del Sr. Barnés convertida en artículo 7.º.

Después de lo ocurrido, no dudamos ya de que haya Estatuto y que en lo que se refiere a las cuestiones de orden público, de Justicia y de Hacienda se salgan los catalanes, previas y pequeñas modificaciones, con la suya.

El Gobierno, como se está viendo, cuenta con la oposición benévola de los radicales, o lo que es lo mismo, con su asistencia. Razón tenía el Sr. Gil Robles cuando dijo que los radicales se encontrarían en número exiguo, dentro del salón de sesiones, en los momentos de votar.

En esta Cámara, los republicanos se causarán daños no irreparables, ni tampoco los causarán a los socialistas por la cuenta que les tiene.

No era necesario que dijera el Sr. Maura que con el criterio del Sr. Azaña la oposición está de más. Lo sabemos.

Aquí, hacía falta un hombre y, por lo visto, ese hombre es el señor Azaña por dimisión de los demás.

Veremos que pasa en el momento en que se ponga a debate el proyecto sobre incompatibilidades, cuyo dictamen ha entregado ya la Comisión a la Mesa.

¿Lo discutirán estas Cortes? Y si lo discuten ¿esperarán a sus posturas, lo que es de temer, para que sus preceptos no alcancen o alcancen lo menos posible a los actuales parlamentarios?

Si en los propósitos del Gobierno entrase dar ahora estado a dicho dictamen no iba a ser posible la compatibilidad del cargo de diputado de más que con los de ministro y de subsecretario y, por lo tanto, los Cordero, los Muino, los Saborit, los Aguirre y todos cuantos simultanean cargos reproductivos de elección popular con el de representante en Cortes, tienen que ir pensando en dejar o la diputación o los enclaves. Y las vacantes parlamentarias serían numerosas.

Naturalmente, nuestros diputados trataban de que eso rezase con los que vinieran detrás; pero radicales, agrarios y alguna otra minoría pedirán que la ley se aplique a cuantos tienen asiento en este Parlamento, pero extendiendo la compatibilidad a los cargos de Directores generales y a aquellos otros que teniendo residencia en Madrid sean obtenidos por oposición o por concurso sin intervención del Gobierno.

Llegaremos a la ley de incompatibilidades, no cabe duda; pero ¿cuánto tiempo durará en toda su pureza?

Todos sabemos que una proposición cualquiera, presentada, muchas veces, de tapadillo, hace cambiar el espíritu de la ley. Y en tratándose de intereses corporativos o personales, cabrá siempre el peligro de que lo legislado carezca de eficacia.

Ello quiere decir que las cosas, poco más o menos, con ley de incompatibilidades o sin ella, volverán a quedar como estaban, aunque con una modificación, eso sí, respecto al estado presente del enclavismo, que ha alcanzado proporciones verdaderamente catastróficas.

Ahora que Madrid con el Estatuto catalán quedará disminuido de categoría, se van a gastar quince millones y medio de pesetas en proveer de nuevas dependencias militares y entre el Sr. Azaña y los socialistas, con objeto de remediar la crisis obrera, se ha hablado de la construcción del nuevo Parlamento, de edificios para Ministerios de Agricultura y Gobernación y para Fábrica de la Moneda, así como de otras obras dependientes del Canal de Lozoya.

El Estado atenderá casi todo eso con los recursos ordinarios del presupuesto, pero los dueños de solares, que carecen de dinero para edificar, tendrán que pagar un nuevo impuesto, si Dios no lo remedia, con el fin de que los concejales socialistas se luzcan con la iniciativa de la contratación de un nuevo préstamo, destinado a la edificación de 3.000 casas ubaratarras.

Se tirará luego el dinero como se hizo con el distribuido a pretexto del paro obrero? Algunos millones de pesetas costó la broma al pueblo de Madrid, sin que viese realizada obra alguna de provecho. Pero, los socialistas consiguieron proósitos, como se lo habían propuesto.

3 de agosto de 1932.

ESPECTACULOS

En el Mercantil

Constituyó un éxito completo el debut de la bellísima canzonetista Angelita Ros, ayer en el Mercantil.

Angelita Ros, es artista finísima que canta con suma delicadeza expresando admirablemente las distintas canciones que interpreta.

La presentación de la gentil artista es lujosísima y el repertorio, fino y moderno.

El numeroso público que concurrió a su debut, salió satisfechísimo de su actuación tributándole entusiastas ovaciones.

También mereció elogios, el selecto programa de intermedios que ayer ejecutó la «Orquesta Majestic» con mucho acierto.

Gabardinas

Gabanes de verano
Los de mejor corte
CASA YAÑEZ
Frente al Banco de España

El Teléfono de EL PROGRESO es el 55

LOS QUE VIAJAN

Salió para Monforte con su señora, el inspector provincial del Timbre, D. Manuel González Cidron.

—Para Trascastro (Incio) salió la señora doña Aurora Senra Sanjurjo con sus hijos.

—Para Dumplin (Rozas) la señora doña Nieves Abelaíra viuda de Santiso, con sus hijos.

—Para la Coruña doña María Parga.

—Para Barcelona, el inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, D. Juan Carballal Palmeiro.

—Llegó de Cartagena en uso de licencia el funcionario de aquella subdelegación de Hacienda, D. Antonio Pérez del Hierro.

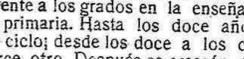
—Llegaron de sus posesiones de Carballido, D. Agustín Pita con su familia y D. Manuel Pérez Batallón con su señora e hijo, para trasladarse muy en breve a la playa de San Juan de Cobas.

—Salió para La Toja el jefe de Telégrafos D. Ramón Olano con su familia.

—Regresó de Santiago la señora doña María Aivarado con su hijo María.

—Llegó de Madrid, siguiendo viaje al Valle de Oro, la señora doña Basilia Alonso viuda de Cerdeiras.

CALZADO



Los mejores. Precio único 18 pesetas de venta Casa Yañez. (Frente al Banco de España)

DE ENSEÑANZA

El nuevo Estatuto del Magisterio

El Consejo de Instrucción pública ha aprobado el proyecto de Estatuto del Magisterio que tenía en estudio.

Entre las reformas destaca la referente a los grados en la enseñanza primaria. Hasta los doce años, un ciclo; desde los doce a los catorce, otro. Después se crearán escuelas de ampliación para los capacitados.

Con un certificado del maestro nacional podrán cursarse los estudios del bachillerato sin necesidad del examen de ingreso.

Como se ve establece un nexo entre la escuela primaria y la segunda enseñanza. Parece que también se estructurará una nueva organización de la citada segunda enseñanza.

Del Gobierno civil

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el expediente y recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Mondelo López, vecino del término municipal de Incio, contra una providencia del gobernador civil, en virtud de la cual se ordenó la clausura de un pozó construido por el reclamante sin condiciones higiénicas para agua potable.

Infracciones en los montes

Se ha dispuesto que las providencias dictadas por los ingenieros jefes de los distritos Forestales por las infracciones que se cometan en los montes públicos, cualquiera que sea la pertenencia de los mismos, sean apelables ante el Ministerio de Ramo.

El inspector de Sanidad

El inspector provincial de Sanidad D. Julio Freijanes Malingre, nos participa atentamente haberse posesionado de su cargo para el que recientemente fue nombrado, en el que se nos ofrece.

Correspondemos al afectuoso saludo que nos dirige y agradecemos su delicada atención.

PRO-ATENEO

Convocatoria

Para las cuatro de la tarde de hoy, se convoca a las comisiones pro-Ateneo popular de Lugo al efecto de ultimar detalles para la Asamblea que tendrá lugar mañana sábado. La reunión se celebrará en el Centro Republicano, calle de la Cruz 12-1.º.—El Secretario.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

Se habla de un expediente por exportación de capitales, que ha de producir un verdadero escándalo al conocerse los nombres de los encartados

Las Cortes han aprobado el artículo octavo del Estatuto de Cataluña.—Ha sido nombrado Vicepresidente segundo de la Cámara, el diputado radical Sr. Lara.—La minoría radical acuerda apoyar el voto particular del Sr. Armasa, pidiendo que la ley de incompatibilidades se aplique a estas Cortes.—El gobernador civil de Barcelona dice que la gente sensata de Cataluña es optimista y espera que sus problemas se han de resolver dentro de la mayor armonía.— Otras noticias

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48'50
Libras esterlinas, 43'40
Dólares, 12'39
Francos suizos, 241'10
Idem belgas, 171'80
Liras, 63'20
Escudos portugueses, 0'39
Pesos argentinos, 0'00
Marcos, 2'93

Reunión de los jefes de minorías

Bajo la presidencia del Sr. Besotero se reunieron esta tarde los jefes de minorías.

A la salida dijeron a los periodistas que únicamente habían tratado de la provisión de la segunda vicepresidencia de la Cámara, aceptándose por unanimidad el candidato propuesto por la minoría radical, Sr. Lara.

Teniendo en cuenta que dicha minoría tiene en el Congreso una

nutrida representación, se acordó también que no haya corrido de puestos, pasando el Sr. Lara a ocupar la segunda vicepresidencia.

Reunión de los radicales

Hoy ha celebrado una reunión el comité ejecutivo y la minoría del partido radical para tratar de la organización de los comités provinciales en varias capitales.

Se estudió también la marcha de los debates políticos y se acordó ver con simpatía el voto particular presentado por el Sr. Armasa, respecto a la aplicación de la ley de incompatibilidades a esta Cámara.

Ante la proximidad de las elecciones parciales, decidieron los radicales presentar candidaturas a todas las vacantes.

A la salida el Sr. Martínez Barrios, después de confirmar las anteriores noticias, dijo que el Sr. Lerroux se encuentra bastante mejorado y hoy abandonó el lecho.

El ministro de la Gobernación y los periodistas

En el ministerio de la Gobernación fueron recibidos los periodistas.

EN LA DIPUTACION

Ayer se posesionaron los nuevos gestores provinciales

Conforme anunciamos en nuestro último número, ayer por la tarde se celebró, con asistencia de escaso público, el acto posesorio de la nueva Comisión gestora provincial.

Presidió la primera parte de la sesión, el gobernador civil Sr. Torres, actuando de secretario el jefe del Negociado de la Corporación, J. Ramón Robles.

Abierta la sesión por el Sr. Gobernador, el secretario dio lectura al oficio de la primera autoridad civil de la provincia, comunicando la dimisión del que era presidente de la Corporación provincial Sr. Vázquez Campoy y de algunos de los demás gestores.

A continuación lee el Sr. Robles otro oficio del Sr. Gobernador, contentando los nombres de los señores designados por dicha autoridad para formar la nueva Comisión gestora, cuyos miembros están todos presentes.

Previo lectura del Decreto que regula esta clase de nombramientos, el gobernador civil se levanta para hacer uso de la palabra.

Comienza el Sr. Torres dirigiendo un saludo afectuoso y cordial a los nuevos gestores provinciales.

Hace un resumen de lo que cree debe ser una actuación democrática y republicana, manifestando que es preciso dar satisfacción al pueblo que ansia verse libre de ancestrales caciquismos, anquilosados en los sillones de las Diputaciones provinciales, donde tenían asiento los que solo supieron practicar el favoritismo, haciendo una política de caminos vecinales con miras solo a favorecer a los amigos.

Resalta la importancia que para la vida de la provincia tiene la Diputación, que—dice—no es un organismo solamente útil para el cobro de cédulas personales.

Expresa su confianza en que los nuevos gestores sabrán dedicar la debida atención a los asuntos a ellos confiados y muy especialmente a las cuestiones pecuaria y de repoblación forestal, que contribuyen vitalmente a elevar la potencialidad económica de Galicia.

Habla del régimen republicano, diciendo que todos los partidos afectos a este régimen, tanto los que empuñan las riendas del Poder como los de la oposición, son el anverso y el reverso de una misma medalla.—la republicana—que simboliza la Justicia, el Progreso, la Libertad y la Democracia.

Termina el Sr. Torres su breve pero elocuente discurso, diciendo que todos estamos obligados a aportar nuestro esfuerzo para hacer obra de Progreso y de Justicia. Fue muy aplaudido.

Seguidamente, invita al gestor de más edad a que pase a ocupar la presidencia. Así lo hace D. Manuel Losada Castro y el señor gobernador abandona el Palacio pro-

videncial, saliendo a despedirle todos los miembros de la Comisión gestora.

Al volver éstos al salón en que la sesión se celebraba, el presidente de edad anuncia que se suspende la reunión por diez minutos, para que los gestores cambien impresiones a fin de elegir el presidente y el vicepresidente de la Comisión.

La votación, en la que tomaron parte los ocho nuevos gestores, dió el siguiente resultado:

Para presidente, D. José Sánchez Gacio, que obtuvo siete votos.

Para vicepresidente, D. Juan Tizón Herreros, que obtuvo los mismos votos.

Para ambos cargos hubo una papeleta en blanco.

Los elegidos pasan a ocupar sus correspondientes sillones en la mesa presidencial y el nuevo presidente pronuncia un breve discurso.

Agradece a sus compañeros de la Comisión, el haberle elegido para un cargo de tanta importancia, al que llega desde el humilde puesto de concejal.

Manifiesta que su norma de conducta se la señaló el señor gobernador civil, en su discurso, y a ella se atenderá.

Quiere, no obstante, señalar que muchas de las trabas que se ofrecen en el desarrollo de la vida política provincial, son las de la parte impositiva, que está en manos de intermediarios. Hace la advertencia de que se refiere al arrendamiento de los impuestos provinciales. A este propósito, expresa el deseo de que el Contingente provincial quede en manos de la Corporación, pues entiende que los gestores sabrán ser, a más de justos, humanos.

Refiriéndose a la exacción de impuestos, cita el concepto que de los recaudadores formaron eminentes religiosos canonizados como Santos, uno de los cuales dijo de las contribuciones que significan la violencia legalmente desencadenada, y otro aseveró que «las contribuciones son la injusticia con nombre de ley».

Termina el Sr. Sánchez Gacio diciendo que él y sus compañeros de Comisión han de poner en su cariño que merecen los cargos que acaban de conferírseles, y—agrega—si algún día yo cometemos, la crítica, por muy dura que sea, la admitiremos complacidos si ella encierra noble y sano consejo, del mismo modo que si descarríamos tendríamos que ser castigados.

Al terminar su peroración el señor Sánchez Gacio, sonaron muchos aplausos.

Por último, se acuerda que las sesiones de la Comisión gestora se realicen los mismos días y hora que tenía fijados la anterior Corporación, levantándose la sesión seguidamente.

Manifestaciones del gobernador civil de Barcelona

El gobernador civil de Barcelona, Sr. Moles, que se encuentra en Madrid, estuvo esta tarde en el Congreso.

Los periodistas le entrevistaron a la salida del salón de sesiones.

Les dijo que su viaje obedecía al propósito de arreglar algunos asuntos administrativos.

Ha visitado al ministro de Agricultura, para hablarle del problema del trigo.

Los reporteros le preguntaron si mantenía relaciones cordiales con el presidente de la Generalidad, respondiéndoles el Sr. Moles afirmativamente.

Mantenemos relaciones de gran cordialidad—dijo—porque ninguno de los dos traspasamos los límites de nuestras atribuciones.

Otro reportero le habló del movimiento catalanista producido en Barcelona a raíz del mitin que se celebró en la plaza de toros de Madrid.

No hubo tal movimiento—contestó el gobernador—la cosa no ha tenido importancia y estoy satisfechísimo de la prueba de sensatez que ha dado el pueblo de Barcelona, en momentos como el presente, cuando en Madrid se emprendía una campaña rabiamente anticatalanista.

Añadió que hoy visitará al ministro de Hacienda para pedirle la concesión de un crédito con destino a la construcción de un edificio para cuartel de la Guardia civil.

Finalmente se mostró optimista en lo que respecta al pleito de los rabassaires, porque todos los interesados en este asunto tienen grandes

deseos de encontrar una solución armónica.

En Cataluña las personas sensatas se muestran optimistas y esperan que todo se ha de ir resolviendo dentro de la mayor concordia.

El grupo interparlamentario

Se han reunido los diputados que constituyen el grupo interparlamentario, dando ante ellos cuenta de su actuación en Ginebra los delegados que asistieron a la última asamblea.

Se cambiaron impresiones acerca de las normas a seguir durante el próximo Congreso, que se celebrará en Madrid.

La comisión de responsabilidades

Mañana se reunirá el pleno de la comisión de responsabilidades, para conocer el escrito presentado por el defensor del Sr. March, en el que se pide la prisión atenuada, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

También se ocuparán del voto particular presentado por el Sr. Rodríguez Piñero, en el que solicita la revocación de los autos de procesamiento contra Calvo Sotelo y March, por entender que la comisión no está capacitada para resolver en cuestiones de contrabando y defraudación.

La comisión de Agricultura

La comisión de Agricultura ha examinado un proyecto de ley para incautarse el Estado de los mataderos de Mérida.

Se acordó presentar a las Cortes la proposición de expropiación del mismo.

Se acordó también abrir una información pública respecto al proyecto de ley creando el cuerpo de Corredores e Interpretes de Transportes Marítimos.

La ley provisional que regula el matrimonio civil

Ayer, ha entrado en vigor en toda España la ley provisional regulando los matrimonios civiles.

Según la nueva ley, los mayores de edad no estarán en lo sucesivo obligados a recabar el consejo paterno para contraer matrimonio.

Se suspende el impedimento de haber recibido órdenes religiosas o profesado en alguna congregación.

El parentesco alcanza como impedimento únicamente hasta el tercer grado.

No se cobrarán honorarios por la tramitación del expediente matrimonial y todos los documentos serán extendidos en papel de última clase.

Esta ley tiene carácter provisional, hasta que la comisión de justicia redacte el anteproyecto definitivo.

Un sensacional expediente por exportación de capitales

Hay encartadas personas de gran relieve social

Los periodistas que hacen información en el Ministerio de Justicia observaban desde hace días inusitado movimiento.

Se hablaba de que el Gobierno impondrá multas que ascenderán a la cantidad de veintisiete millones de pesetas, por el delito de exportación de capitales.

Ayer fue interrogado el Sr. Azaña, quien dijo que no sabía nada de tal asunto. No obstante, hoy se ha confirmado que se presentó a los Tribunales de Justicia un expediente en virtud del cual se decretará el tanto de culpa por hechos delictivos calificados como defraudación al Estado.

En los centros oficiales se guardaba gran reserva; pero se sabe que hay complicadas personas de todas las esferas sociales, desde la más alta en tiempos pasados a la de condición más humilde, pudiendo asegurarse que los nombres constituirán un verdadero escándalo al ser conocidos. Alcanza la culpa al ex-rey, a varios aristócratas, ex-ministros e incluso a algún viajante de comercio.

Pudiera ser que todos ellos forman parte de una amplia organización dedicada a los fines que los

Anúnciese en EL PROGRESO

NOTARIA

LUIS HOYOS DE CASTRO

Se ha trasladado del Hotel Méndez Núñez a Bolaño Rivadeneira, núm. 9, esquina a la antigua calle del Mercado.

Cafés "Maruxa" - Chocolates

Los cafés de esta marca son seleccionados entre los mejores de las haciendas americanas. Delicado aroma y exquisito sabor son sus cualidades más apreciables. Le obsequiaremos con una muestra al visitarnos.

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo

Extraordinario éxito de la bellísima canzonetista **ANGELITA ROS** Estrella de la canción, procedente de los principales salones. Artista de género fino y moral propio para familias. Repertorio extensísimo. Intermedios por la aplaudidísima Orquesta.

MAJESTIC

Muy pronto nuevo e importante debut

Tribunales consideran ponibles en pareció una de ellas: el súbdito portugués Carlos Carbalho de Almeida, el mencionado expediente.

El presidente del Tribunal Suviante de comercio. Se le acusa premo ha designado juez especial de haber pasado la frontera con para entender en este asunto, al 125.000 pesetas. Después de haber prestado de magistrado Sr. Arias Rodríguez. Se ha dado orden de detención claración, es muy posible que pase contra varias personas y ya com-

La sesión del Congreso

Ruegos y preguntas

A las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. GOMEZ PARRACHA, comenzó la sesión del Congreso, con escasa animación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en la parte de ruegos y preguntas, continuando la interpelación del Sr. SAMPER sobre la construcción de dos buques para la Transmediterránea.

Hace uso de la palabra el señor ALDASORO, quien lamenta que este problema sirva para enconar rivalidades entre dos regiones.

Añade que el Estado tiene la obligación de intervenir decididamente, poniendo los intereses públicos por encima de todo interés particularista.

Ocupa la presidencia el Sr. BESTEIRO, y se suspende este debate.

El Estatuto de Cataluña

Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

En votación nominal y por noventa y un voto contra treinta y dos se rechaza una enmienda del señor GARCIA GALLEGO al artículo octavo.

El Sr. ABAD CONDE defiende un voto particular al mismo artículo, en el que dice lo siguiente: «Serán de competencia de la Generalidad todos los servicios policíacos y de orden interior de Cataluña, siempre que no estén expresamente atribuidos al Estado por la Constitución.»

La comisión no lo acepta y la Cámara lo rechaza por ciento dieciocho votos contra cincuenta y cuatro.

Una proposición incidental, del Sr. Royo Villanova

El Sr. ROYO VILLANOVA presenta una proposición incidental pidiendo que se aplaque la discusión de los artículos octavo y noveno hasta que se promulgue la ley de orden público.

Sostiene su autor que es imposible continuar la discusión porque en el artículo octavo se hace referencia a la ley de orden público, que no existe.

Las minorías derechistas piden

Pinturas al óleo

Estuches pinturas-Pinceles En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

VENDO

Muebles y enseres a precios reducidos Quiroga Ballesteros 14 Por pocos días.

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene dependencia. Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la Joyería), Teléfono, 120.

SUCURSAL: Conde Pailares, 7 bajo. - LUGO Ondulación permanente desde 25 pesetas

Ultima hora:

A última hora dice la tintorería «LOS MIL COLORES» que el que quiera conservar sus trajes y vestir elegante, tendrá que limpiarlos y plancharlos en las máquinas americanas, últimos modelos, recientemente instaladas en esta casa.

Limpiado de un traje con la máquina «Le Practique», 6 pesetas. Planchado de un traje con la máquina «Hoffman Klear Buk», 2 pesetas. Teñidos en todos los colores, incluso de negro a colores.

Para vainicas, plisados, incrustaciones y bordados, la tintorería

«LOS MIL COLORES»

Nota.—No mande sus trajes a donde acostumbra a lavarlos porque le encojerán, y muy pronto se quedaría V. sin las prendas de precio. Despachos de la tintorería «LOS MIL COLORES»: Plaza de la República 19, (frente al Circolo de las Artes), y Castelar 1, (frente al Banco de España.—FABRICA, San Roque 56.—Lugo.

Fomento pecuario

Por el Ministerio de Agricultura se ha dispuesto que formen parte como vocales de las Juntas provinciales del Fomento Agro pecuario del Estado y como vocales natos de dichas juntas, un catedrático de la Escuela Superior Veterinaria y los veterinarios jefes de los servicios pecuarios de las Diputaciones provinciales que tengan organizados dichos servicios.

Espera que el miércoles quede terminado el título referente a orden público y podrá comenzarse con el siguiente, que se refiere a Justicia.

«Estamos—dijo—en la cuestión más difícil; pero espero que saldremos de ella dentro de la próxima semana.»

Finalmente anunció que en la sesión de esta noche se ocuparán de la interpelación sobre el asunto de los rabasaires, y si queda tiempo podrá continuar la de la Transmediterránea.

En los pasillos
El diputado socialista, Sr. Algorta, se encontró en los pasillos con el Sr. Companys, y, ante él, protestó por los ataques personales que le dirige el órgano de la Esquerda «Humanitat».

El Sr. Companys le presentó un periodista, redactor del mencionado diario, que al parecer era el autor del artículo.

El periodista dió amplias explicaciones al Sr. Algorta.

Los reporteros interrogaron luego al diputado socialista, quien les dió que no pudo asistir a la votación del artículo séptimo, a causa de sus múltiples ocupaciones; pero telefoneó al presidente de la Cámara haciendo constar su voto en contra.

OTRAS NOTICIAS

Franco volverá a la Aviación
En contra de lo manifestado por varios amigos de D. Ramón Franco y por el propio interesado, se ha confirmado que el día 22 de julio tuvo entrada en el Ministerio de la Guerra una instancia del mencionado comandante y diputado, pidiendo su destino al cuerpo de Aviación.

Actualmente, la instancia está en el negociado correspondiente, siguiendo los trámites reglamentarios.

Por reparir hojas comunistas
La policía ha detenido a cuatro individuos que se dedicaban a reparir hojas comunistas, comentando los sucesos de Villa de Don Fadrique.

Un Consejo de guerra
Sevilla.—El próximo lunes se celebrará el Consejo de guerra contra los autores de los sucesos desarrollados el día primero de mayo en el cuartel de Intendencia.

En el delito de sedición están encartados varios soldados y paisanos.

El regreso de los deportados de Villa Cisneros
Las Palmas.—Procedente de Villa Cisneros ha llegado a este puerto el vapor «Arnao» que conduce con rumbo a la península a treinta y un deportados a consecuencia de los sucesos de Figols.

Los sucesos de Bustillo
Reinosa.—El juez especial que entiende en el sumario abierto a consecuencia de los sucesos desarrollados días pasados en el pueblo de Bustillo, ha procesado al agente ejecutivo por haber procedido al embargo antes de terminar el plazo legal de cobranza, con cuyo proceder dió motivo a la protesta del vecindario.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Habiendo sido aprobado por el Ministerio del Trabajo y Previsión el presupuesto de gastos e ingresos por que ha de regirse la Cámara durante el segundo semestre del corriente año, en el presente mes de agosto se procederá al cobro de las cuotas correspondientes a su primer trimestre.

Es de advertir a los señores propietarios, que dichas cuotas son de carácter obligatorio. En el caso de su resistencia al pago, la Cámara, en uso del derecho que le concede el artículo 59 del Reglamento Orgánico, podrá seguir para su exacción el procedimiento judicial a que haya lugar para hacer efectiva la cantidad de que se trate.

Representante de autores

Ha sido nombrado representante de la Sociedad general de Autores de España y de todas las sociedades extranjeras, en Lugo y en los diferentes ayuntamientos del partido, D. Eladio Cornide Iglesias.

Trabajos fotográficos
para aficionados, se entregan rápidamente

En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Del Banco de España

El Subgobernador primero en Lugo

Ayer por la mañana llegó a Lugo en automóvil, el subgobernador primero del Banco de España, don Pedro Pan, deteniéndose unas horas en nuestra capital.

A las dos de la tarde ha sido obsequiado en el Hotel Méndez Núñez con una comida, a la que asistieron el personal de la Sucursal del Banco de España en Lugo y los dos consejeros de la misma.

A media tarde, salió el Sr. Pan para la Coruña.

La Lotería en Lugo

Un buen «pellizco»
En el último sorteo de la Lotería Nacional verificado el día 1 del actual, resultó favorecida con la suerte la acreditada administración de Santo Domingo.

Nada menos que el correspondieron 65 premios de 300 pesetas, que suman un total de 19.500 pesetas.

Son los números premiados los siguientes: 1.ª serie, 22.993, 26.661 al 70; 2.ª serie, 26.661 al 70; 3.ª serie, 26.661 al 70; 4.ª serie, 23.902, 25.054, 26.661 al 70, 37.106, 37.107; 5.ª serie, 26.661 al 70; 6.ª serie, 26.661 al 70.

Crónica judicial

Traslado
Ha sido trasladado a la Audiencia de Ciudad Real, el magistrado de la de Lugo, D. Ramón Enriquez Cadórniga.

Los juicios de ayer
Se vieron ayer en la Audiencia las siguientes causas.

Una procedente del juzgado de Fonsagrada, por delito de lesiones, contra Atilano Murado, para quien el abogado fiscal Sr. Moreira pidió la pena de un año y un día de prisión correccional.

Defendió el letrado Sr. Varela Balboa.

Otra del juzgado de Chantada, por infracción de la ley electoral, contra Manuel López Sampayo y otros tres.

El fiscal solicitó para cada uno de los procesados la multa de 150 pesetas y el defensor Sr. Fernández Vivero, interesó la absolución.

Y finalmente otra por lesiones, procedente del juzgado de Ribadeo, contra Antonio Vázquez Amor.

El fiscal pidió para el acusado la pena de dos años, ocho meses y veintidós días de prisión.

Defendió el Sr. Fernández Vivero.

Grandiosa verbena
Varios vecinos de la Ronda de la Coruña, con motivo de haberse inaugurado un nuevo servicio de alumbrado eléctrico, han acordado celebrar una gran verbena en la mencionada vía, que dará comienzo en las primeras horas de la noche de mañana sábado.

Para ello no regatearon en gastos de ninguna clase y contrataron una brillante banda, que forman conocidos maestros de esta localidad.

Es muy probable que la conocida casa Werner, coloque en una casa de la barriada un potente aparato de radio amplificador con varios altavoces para que de esta forma el baile sea continuo.

Dado el entusiasmo que reina entre los vecinos de la Ronda mencionada, no dudamos que la fiesta proyectada sea un gran éxito para sus organizadores.

Angel de Vega Barrera MEDICO-ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ y OIDOS Consulta de 11 a 1 Santo Domingo núm. 23 (panadero de Selgas) Lugo

Nueva casa de comidas y hospedaje DE SANCHEZ propia para toda clase de viajeros precios económicos Ronda Santiago (Mosquera) 54 Lugo.

Medico-Especialista en GARGANTA, NARIZ y OIDOS Consulta de 11 a 1 Santo Domingo núm. 23 (panadero de Selgas) Lugo

Medico-Especialista en GARGANTA, NARIZ y OIDOS Consulta de 11 a 1 Santo Domingo núm. 23 (panadero de Selgas) Lugo

Medico-Especialista en GARGANTA, NARIZ y OIDOS Consulta de 11 a 1 Santo Domingo núm. 23 (panadero de Selgas) Lugo

Medico-Especialista en GARGANTA, NARIZ y OIDOS Consulta de 11 a 1 Santo Domingo núm. 23 (panadero de Selgas) Lugo

Medico-Especialista en GARGANTA, NARIZ y OIDOS Consulta de 11 a 1 Santo Domingo núm. 23 (panadero de Selgas) Lugo

Medico-Especialista en GARGANTA, NARIZ y OIDOS Consulta de 11 a 1 Santo Domingo núm. 23 (panadero de Selgas) Lugo

EL PROGRESO en la provincia

CERVO

Nuestras fiestas
Sorprendentes resultados en extremo las fiestas que este año se proponen organizar varios entusiastas jóvenes de esta localidad, en honor de Nuestra Señora y del glorioso San Roque, los días 14 y 15 del actual.

Adelantándonos al programa, podemos decir que habrá las correspondientes funciones religiosas en la parroquia, profusión de fuegos de aire y plaza, verbenas a la veneciana y eléctrica, siendo amenizados estos festejos por reforzadas secciones de las renombradas bandas de música que dirigen los competentes profesores Sres. Garrote y Reboliar, de Santa Marta de Ortigueira, y de la no menos afamada del Sr. Amor, de Vivero, sin faltar las típicas gaitas del país, terminando estos festejos con una sorprendente traca valenciana.

Por anticipado, nuestra efusiva felicitación a los jóvenes que integran la comisión.—Corresponsal, PUEBLA DE SAN JULIAN

La feria
La celebrada el día 2 aquí estuvo poco concurrida, debido a hallarse muy ocupados los labradores

con la recolección de la cosecha, que se presenta buena y abundante. Por ello lo poco que se vendió fué a bajo precio.

Accidente del trabajo
El pasado martes, a la hora del mediodía, estando trabajando en su domicilio el carpintero Jesús López, de 47 años, casado, con ocho hijos, con una máquina que adquiriera hace quince días, un tarugo de los que cepillaba saltó y le dió con un extremo tan fuerte golpe en la sien derecha, que le dejó sin sentido mandando sangre en abundancia por la herida.

Inmediatamente se avisó al médico D. Jacobo Franco, que le vendió la herida, y lo condujeron en un coche a Lugo, donde le practicó el Sr. Vega una delicada operación, pero no se pudo evitar su fallecimiento.—Corresponsal.

Medias de goma
La calidad que desea la encontrar en la DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación)

LA VD. EL PROGRESO

NOTAS REGIONALES

Una refriega a palos y puñaladas
En Puenteceso y por cuestiones de trabajo, riñeron varios sujetos enzarzándose a palos y puñaladas. Como consecuencia de la refriega resultaron heridos Jesús Calvo García, de veintinueve años de edad que sufrió una herida en la cara desde el pómulo a la camisura izquierda, de un centímetro de profundidad, y otra en el vientre, que le interesa el intestino, de pronóstico grave.

Eduardo Camba Castro, de treinta años, casado. Sufrió dos heridas producidas con arma cortante, una en la cara y otra en el pecho, que le interesa un pulmón, también grave.

Manuel Varela Posse, de treinta y nueve años, casado, músico. También resultó con una herida en la cara, de gran extensión y profundidad, también grave.

Y Genoroso Varela Posse, de 23 años, hermano del anterior, con una herida leve en la cabeza.

Los tres primeros fueron curados de primera intención por el médico particular don Julio Collazo Barreira.

El Generoso se dió a la fuga.

El ramo de construcción
Llamados por el alcalde, acudió a su despacho la directiva del ramo de construcción.

El señor Iglesias Corral, expuso a los reunidos que la ciudad verá con agrado que aún sin quebranto de los principios societarios procuren dar una solución al conflicto actualmente planteado, para no irro-

gar perjuicios a La Coruña; perjuicios que naturalmente habrán de alcanzar a los propios obreros.

La entrevista fué en extremo cordial.

Los obreros prometieron al alcalde que expondrán sus afectuosas advertencias a los respectivos sindicatos.

Una visita a Santiago
Salió para Santiago, el presidente de la Diputación provincial don Manuel Insua, para girar una visita al Hospital general y al Manicomio de Conjo. Pasará allí dos o tres días por que recorrerá también los amplios locales del magnífico edificio que la iniciativa de Montero Rios hizo surgir para Colegio de Sordo-mudos y Ciegos de Galicia y aún de España y que todavía está sin habilitar.

Respecto a este edificio y al destino que ha de dársele, parece que existen determinados propósitos, que se alejan del que inspiró su fundación, pero que bien estudiados pudieran tener viabilidad discreta. FERROL

El petardo en la iglesia de San Julián
A pesar de las activas gestiones de la Policía, nada se ha descubierto por ahora respecto a los autores del petardo que explotó en la sacristía de la iglesia de San Julián, y cuyo suceso produjo tan marcadísima indignación en el vecindario.

Una mina a la deriva
Según noticias recibidas en este Departamento, ha sido vista flotando por la costa cantábrica una mi-

Aparatos fotográficos
Diversidad de precios DROGUERIA GALAICA

MEDICO L. VILABELLA CASTELAR, 1 (Frente al Banco de España)

J. Rodríguez Pedreira MEDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de la infancia. De las Clínicas de Madrid y Extranjeras. Terminados sus estudios en la Escuela Nacional de Puericultura reanuda su consulta EXCLUSIVAMENTE de niños. CONSULTA DE 11 A 1—RONDA DE CASTILLA 30

Cintas cazamoscas
A siete pesetas la caja de cien En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Clínica Médico-Quirúrgica DE Jesús Sarmiento Ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños Manuel Becerra, 29 LUGO

PLUMEROS y artículos para limpieza DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

PLUMEROS y artículos para limpieza DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

PLUMEROS y artículos para limpieza DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

EL PROGRESO en la provincia

CERVO

Nuestras fiestas
Sorprendentes resultados en extremo las fiestas que este año se proponen organizar varios entusiastas jóvenes de esta localidad, en honor de Nuestra Señora y del glorioso San Roque, los días 14 y 15 del actual.

Adelantándonos al programa, podemos decir que habrá las correspondientes funciones religiosas en la parroquia, profusión de fuegos de aire y plaza, verbenas a la veneciana y eléctrica, siendo amenizados estos festejos por reforzadas secciones de las renombradas bandas de música que dirigen los competentes profesores Sres. Garrote y Reboliar, de Santa Marta de Ortigueira, y de la no menos afamada del Sr. Amor, de Vivero, sin faltar las típicas gaitas del país, terminando estos festejos con una sorprendente traca valenciana.

Por anticipado, nuestra efusiva felicitación a los jóvenes que integran la comisión.—Corresponsal, PUEBLA DE SAN JULIAN

La feria
La celebrada el día 2 aquí estuvo poco concurrida, debido a hallarse muy ocupados los labradores

con la recolección de la cosecha, que se presenta buena y abundante. Por ello lo poco que se vendió fué a bajo precio.

Accidente del trabajo
El pasado martes, a la hora del mediodía, estando trabajando en su domicilio el carpintero Jesús López, de 47 años, casado, con ocho hijos, con una máquina que adquiriera hace quince días, un tarugo de los que cepillaba saltó y le dió con un extremo tan fuerte golpe en la sien derecha, que le dejó sin sentido mandando sangre en abundancia por la herida.

Inmediatamente se avisó al médico D. Jacobo Franco, que le vendió la herida, y lo condujeron en un coche a Lugo, donde le practicó el Sr. Vega una delicada operación, pero no se pudo evitar su fallecimiento.—Corresponsal.

Medias de goma
La calidad que desea la encontrar en la DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación)

LA VD. EL PROGRESO

NOTAS REGIONALES

Una refriega a palos y puñaladas
En Puenteceso y por cuestiones de trabajo, riñeron varios sujetos enzarzándose a palos y puñaladas. Como consecuencia de la refriega resultaron heridos Jesús Calvo García, de veintinueve años de edad que sufrió una herida en la cara desde el pómulo a la camisura izquierda, de un centímetro de profundidad, y otra en el vientre, que le interesa el intestino, de pronóstico grave.

Eduardo Camba Castro, de treinta años, casado. Sufrió dos heridas producidas con arma cortante, una en la cara y otra en el pecho, que le interesa un pulmón, también grave.

Manuel Varela Posse, de treinta y nueve años, casado, músico. También resultó con una herida en la cara, de gran extensión y profundidad, también grave.

Y Genoroso Varela Posse, de 23 años, hermano del anterior, con una herida leve en la cabeza.

Los tres primeros fueron curados de primera intención por el médico particular don Julio Collazo Barreira.

El Generoso se dió a la fuga.

El ramo de construcción
Llamados por el alcalde, acudió a su despacho la directiva del ramo de construcción.

El señor Iglesias Corral, expuso a los reunidos que la ciudad verá con agrado que aún sin quebranto de los principios societarios procuren dar una solución al conflicto actualmente planteado, para no irro-

gar perjuicios a La Coruña; perjuicios que naturalmente habrán de alcanzar a los propios obreros.

La entrevista fué en extremo cordial.

Los obreros prometieron al alcalde que expondrán sus afectuosas advertencias a los respectivos sindicatos.

Una visita a Santiago
Salió para Santiago, el presidente de la Diputación provincial don Manuel Insua, para girar una visita al Hospital general y al Manicomio de Conjo. Pasará allí dos o tres días por que recorrerá también los amplios locales del magnífico edificio que la iniciativa de Montero Rios hizo surgir para Colegio de Sordo-mudos y Ciegos de Galicia y aún de España y que todavía está sin habilitar.

Respecto a este edificio y al destino que ha de dársele, parece que existen determinados propósitos, que se alejan del que inspiró su fundación, pero que bien estudiados pudieran tener viabilidad discreta. FERROL

El petardo en la iglesia de San Julián
A pesar de las activas gestiones de la Policía, nada se ha descubierto por ahora respecto a los autores del petardo que explotó en la sacristía de la iglesia de San Julián, y cuyo suceso produjo tan marcadísima indignación en el vecindario.

Una mina a la deriva
Según noticias recibidas en este Departamento, ha sido vista flotando por la costa cantábrica una mi-

Aparatos fotográficos
Diversidad de precios DROGUERIA GALAICA

MEDICO L. VILABELLA CASTELAR, 1 (Frente al Banco de España)

J. Rodríguez Pedreira MEDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de la infancia. De las Clínicas de Madrid y Extranjeras. Terminados sus estudios en la Escuela Nacional de Puericultura reanuda su consulta EXCLUSIVAMENTE de niños. CONSULTA DE 11 A 1—RONDA DE CASTILLA 30

Cintas cazamoscas
A siete pesetas la caja de cien En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Clínica Médico-Quirúrgica DE Jesús Sarmiento Ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños Manuel Becerra, 29 LUGO

PLUMEROS y artículos para limpieza DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

PLUMEROS y artículos para limpieza DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

PLUMEROS y artículos para limpieza DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)



Fajas de goma para caballero Medias de goma; Bragueros ARTICULOS SANITARIOS Drogueria Galaica (Frente a la Diputación) LUGO

ANIBAL

Poderoso reconstituyente y aperitivo
El más recomendado por la ciencia médica

Representante en Lugo-Srta. Manuela Naveira-Estación

Conferencia telefónica de última hora

Madrid 5-200. Congreso, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma agraria. Se desechan enmiendas de los señores Leizaola y Gusano.

La Comisión acepta parte de otra enmienda del Sr. Casanueva, en la que dice: «Cuando en una propiada objeto de expropiación pariente de ella esté en explotación directa y otra parte cedida con fecha anterior a septiembre de 1931, sólo se expropiará aquella parte que no esté en explotación».

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) presenta otra enmienda, que es rechazada en votación ordinaria.

El Sr. DEL RIO retira otra, después de haberla defendido y se rechaza finalmente una del Sr. RECASENS, suspendiéndose a continuación el debate.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC explica una interpelación acerca

Todos, todos los insectos huyen de la habitación en que muebles y suelos se lustran con Alifón.

una proposición incidental pidiendo que se concedan urgentemente vacaciones parlamentarias, en bien de la salud de los diputados.

El Sr. COMPANYS, al tener conocimiento de tal propósito, hizo el siguiente comentario:

«Si los médicos están mal de salud, que se marchen ellos. Otro diputado que estaba en el corralillo, dijo que ahora era ya cuestión de poco tiempo, porque el Estatuto se aprobará rápidamente, teniendo en cuenta que ha de desglosarse la parte de Hacienda».

El jefe de la minoría catalana replicó vivamente:

«¿Cómo que se desglosa la parte de Hacienda? ¡Eso ya lo veremos!»

La sesión nocturna del Congreso

A las diez y media de la noche comenzó la sesión nocturna del

PERDIDA

La persona que hubiese encontrado una pulsera que se ha extraviado desde la Calle Conde Pallares, Soportales de la Plaza, Libertad y Santo Domingo hasta Teléfonos, puede entregarla en esta administración, en donde se le gratificará.

HERRERO ARIAS

Se ponen instalaciones de agua, cuartos de baño, termos, cocinas, etcétera.

Tinería 3 Lugo

SASTRERIA BALBAS (Hijo)

Trajes a 125 pesetas con forros inmejorables

¡Propaganda!

SAN PEDRO 6-1.º

Créalo o no lo crea

Por 5 pesetas, la tintorería «LA CUBANA» le dejará su traje nuevo por muy sucio y deteriorado que esté. Se lo repararemos sin cost e adicional ninguno. Se limpia y plancha un traje mientras el cliente lo espera. Planchado 2 pesetas. Llámennos por el teléfono 206, o visítenos personalmente y le mandaremos un empleado a recogerlo a domicilio. No se dejen engañar con cuentos. Vea nuestra famosa Hoffman trabajar a la vista del público.

Gran Tintorería LA CUBANA

MIÑO 20 TELEFONO 206

NOTA.—Plisados y teñidos más baratos que nadie. Lutos en 24 horas

RADIO

Stewart Warner provisto de los nuevos circuitos para onda extracorta y televisión.

Gran amplificación fonográfica

Máximun de pureza y selectividad

Lo mejor fabricado hasta la fecha

Audición, venta y talleres de reparación de toda clase de aparatos de radio.

14 Abril núm. 18 bajos (al lado del H. Moderno)

Teléfono 167 : : LUGO

UN CUENTO

La motocicleta

Cansado de viajar en ferrocarril, en tranvía y en bicicleta, decidí comprar una «moto».

Preparé un viaje de París a Bruselas, y en seguida me puse en camino. No lejos de Amiéns me detuve en un pueblo para almorzar y dejé la máquina en la puerta. Mientras saboreaba un queso exquisito, entro bruscamente el posadero:

«Señor, corra—me dijo—. Un individuo acaba de montar en su máquina y huye».

«Di un brinco y vi que el ladrón estaba ya lejos y marchaba a gran velocidad».

Presenté una denuncia en el puesto de gendarmería y regresé a París.

A principios de año recibí un aviso del recaudador invitándome a satisfacer el impuesto de mi «moto», y yo me apresuré a ir a la Administración, donde fui recibido por un empleado.

«Señor—le dije—, el año pasado me robaron mi máquina, y como no he comprado otra, creo que no debo pagar el impuesto».

«Caballero—me contestó el funcionario—, como usted no ha avisado a la Administración, este año figura en la lista de los contribuyentes y tiene que pagar».

Pagué y pregunté que debía hacer para librarme del impuesto.

Tiene usted que dirigir al prefecto una reclamación legalizada por el alcalde de su barrio.

Ya en mi casa, redacté el documento y, legalizado, lo envié al prefecto.

No recibí respuesta alguna, y este silencio me hizo presagiar algo malo.

Al año siguiente recibí otra hoja para que pagara el impuesto, y, molesto, marché a casa del recaudador.

«Caballero—le dije—, como usted me aconsejó, dirigí una reclamación legalizada para que se me borrara de la lista de contribuyentes poseedores de «motos». Nada me han contestado, y hace dieciocho meses que me robaron la máquina, por lo que ahora pretendo usted cobrar un impuesto. Me niego a pagar».

«Si usted no paga, tendremos que perseguirle judicialmente, y esto ocasionará gastos. Pague y reclame».

«Si no me contestan, tendré que pagar toda mi vida».

«Sin duda, se ha extraviado su reclamación».

Pagué y redacté una segunda reclamación, y al cabo de seis meses me contestaron que mi reclamación no podía ser admitida en virtud del artículo 7.º de la ley de 24 de febrero de 1900.

Fuí a la Prefectura para pedir explicaciones. Después de recorrer numerosos pasillos y de echarme de una oficina a otra, al fin un empleado se dignó quitar la vista de un periódico que estaba leyendo y me informó que yo debía haber unido a la reclamación la placa de matrícula de mi «moto».

«Pero, señor, si la placa se la llevó el ladrón con la máquina!»

«Es sensible—respondió el empleado—. La ley no prevé este caso».

«¿De modo que estoy condenado a pagar no solo este año, sino todos los años que viva?»

«No veo otra solución. Vuelva a casa del recaudador y éste me dijo:»

«Opino lo mismo que mi colega de la Prefectura. Usted debe pagar este año y los sucesivos».

Como yo protestara, agregó: «Cuan'o le robaron debió hacer, dentro de las cuarenta y ocho horas, una declaración del robo, para que le dieran una nueva placa. Ahora solo le queda un recurso: hacer una declaración afirmando que la máquina se la robaron anteayer».

Como no había otro camino, escribí al comisario de Policía de mi distrito refiriendo el robo y rogándole que me enviase otra placa.

Algunos días después vino a mi casa un agente para decirme que el comisario quería hablar conmigo.

«Inmediatamente fui a la Comisaría. El jefe policiaco me inquirió acerca del robo, y lealmente le conté mi subterfugio».

«Usted se burla de la justicia—exclamó el comisario—. Viene usted

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para picnoses, maíz, salvados y paja

JOSE HERRERO LOBEJON

(Frente a la estación del Ferrocarril)

TELÉFONO NUMERO 3

Carretera de ARONO MINERAL marca «CROS

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA

NUNEZ CORDERO

EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (A CORUÑA)

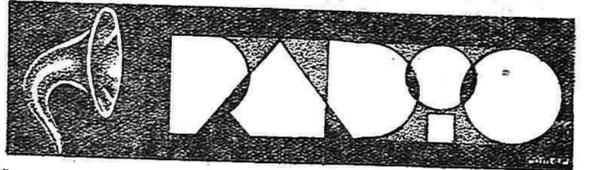
EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, &

ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADELANTOS, PIEL

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPOTENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consultas de 10 a 12 y de 4 a 6 San Andrés, 177-3 LA CORUÑA



Programas para hoy, viernes, 5 de agosto:

MADRID (EAJ 7-411 metros. 730 kc.)

De 8 a 9:00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra», información de todo el mundo.—11:00 Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.—14:30: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—Información teatral.—Concierto: «El capitán», marcha; Sousa; «Capricho árabe», Tárrega; «Musette», Bach-Pollain; «Las hijas del Z. Bedeo», Chapí; «Pelleas et Melisande», siciliana; Faure; «El huésped del Sevillano», canto a la espada, Guerrero; «Se-

Unión Relojera Campo, Plaza de Santo Domingo, Lugo, invita a Vd. a una audición perfecta de las emisoras europeas.

VALENCIA.—266 metros.—1.127 kc.)

13:30: Sobremesa: Concierto por el Trio.—18:00: Cierre de moneda y cambios.—Audición variada.—21:45: Charla literaria, por Alferrer.—22: Selección de la zarzuela, letra de Julián Romea, música del maestro Caballero, «El señor Joaquín».—Noticias de Prensa.

Use Vd. «COK» de Gas de la fábrica de La Coruña.

De venta en todas las carbonerías.

Representante: J. ALVAREZ

M. Becerra 56-Aportado 5-Telefono 25

Pintura, barnices

En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Banco Hispano de Edificación

Edificio propio: Avenida Eduardo Dato, 16(Gran Via) MADRID

DINERO. Asociándose a esta importante Entidad, podrá adquirir capital al 2, 10, % de interés anual, al objeto de comprar o edificar

CASA PROPIA, FINCAS, AMPLIAR NEGOCIOS, o finalmente constituir DOTES para los hijos, o un AHORRO para la vejez.

SOCIOS, inutilizados para el trabajo y herederos de los fallecidos, disfrutarán de CASA PROPIA etcétera, sin tener que abonar ninguna cuota más desde el día de la inutilidad o fallecimiento. EL FONDO MUTUO DE RESERVA, os previene de este riesgo.

Informes al Delegado provincial

Germán Lastra Cancio

Quiroga Ballesteros 14 Lugo-Horas de 6 a 7 tarde.

IRRIGADORES

de porcelana o cristal En la Droguería Galaica

Abajo la ambición desmedida!

¿QUIEN DA EL EJEMPLO?

En la Calle de Las Nôreas número 24 Teléfono 124, cuando todas las substancias suben, allí bajan, vendiendo los 50 kg. de leña de roble por el tronco, en tacos especial para cocinas económicas, a 3 pesetas, la que valía 3,50. Hay también carbones minerales de todas clases y antracitas del Fabero, lo mejor que se produce para calefacción. Se da el peso exacto, que es mi lema. Exija Vd. el recibo de venta. D. Pérez.

Balneario del Incio

A partir del día 1.º de Agosto pongo a disposición de los agüistas el automóvil Industrial del Valle del Mao, que saldrá de la Estación de Sarria después de la llegada de los correos de Madrid y Coruña, para dicho Balneario.

HALLAZGO

La persona que se le hubiese extraviado una cartera de señora con algún dinero, puede pasar por esta administración en donde se le informará de dicha cartera previo el pago de este anuncio.

ALMANAQUE

Hoy: Nuestra Señora de las Nieves, patrona de Cenizate, Chinchilla y Villanueva de la Jura, y San Emlidio

Salé el Sol a las 5:15 se pone a las 7:26 La Luna sale a las 8:34 de la noche y se pone a las 9:7 de la mañana.

Publicidad económica de inmuebles

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, declaraciones de herederos, corrección de testamentos, Registro de marcas, Patentes de Invencción y Nombres Comerciales, cumplimiento de exhortos, legalizaciones, obtención de certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas y en general de asuntos en dependencias públicas.

OFICINAS: San Marcos 27-1.º Teléfono 29. LUGO.

TRASPASO.—Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosa clientela, establecido en una de las calles más céntricas de esta capital.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º, Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Cruz de esta Capital, de amplia planta baja, dos pisos y tercer piso aboahardillado, con huerta y patio a su parte posterior, propio para solares, con frente a la calle de Ancha.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-Lugo.

VENTA.—Se vende la casa número 8 de la calle de García Abad de nueva construcción. En la misma informarán.

H. GORRIZ.—Gran casa para viajeros (antigua de Lodeiro). Se admiten abonados, precios muy económicos. Ronda de la Coruña núm. 5 (al lado de la Puerta Falsa).

POR FALLECIMIENTO de don Magia Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Bolaño Rivadeneira esquina a Ruanueva núm. 76.

SE ALQUILA el primer piso derecha de la casa núm. 9 de Bolaño Rivadeneira, tiene calefacción baño y demás servicios sanitarios modernos.

Informes Quiroga Ballesteros núm. 8-bajo o su dueño teléfono 290.

TRASPASO de una acreditada casa de comidas en sitio céntrico de esta capital. Leanardo Rodríguez núm. 15 informarán.

PERMUTA.—Ciudad importante Sur República Chile, permítase propiedad situada parte central y comercial ciudad, contando toda clase servicios, produciendo 1.200 pesetas al mes, por propiedad urbana, rural o pesetas en España, siendo posible Galicia y preferencia Orense.

Razón y detalles «Agencia La Actividad» Progreso 36.—Orense.

SE ALQUILA un amplio piso con jardín y huerta en la Calle del Miño núm. 28. Informarán en el 2.º piso de la misma casa.

UNA GANGA.—Se venden todos los utensilios de una Fábrica de Boliches con muchos envases, máquinas llenadoras motor, sifones y otras muchas cosas. Informarán Payo Gómez, 15 primer izquierda, o Montño, 10-A.

MOLINEROS.—Se vende material usado: 1 piedra francesa de 1.30, 1 id. id. de 1.10, 1 id. id. de 1.00, 2 ruedas hierro para rodetón, 1 polo, segorella y crucela, 1 broncera y 1 billa con reguladores. Molinos del Convento Meira.

VENTA de la casa letra M. C. de la Carretera de la Granja, con cuadrás a su trasera y a continuación una buena huerta con frutales y pozo de agua.

Informes en los bajos de la misma.

EXTRAVIO.—En la parroquia de Aday y lugar de Villamayor, se ha recogido una yegua con las señas siguientes: color castaño, una estrella en la frente y de altura es corta.

La persona que se crea con derecho a ella, puede pasar a recogerla en dicho pueblo en la casa del alcalde de barrio, previo el pago de los gastos ocasionados.

BU* N NEGOCIO.—Se vende la casa núm. 9 de Bolaño Rivadeneira, renta 13.500 pts.

Informes su dueño, teléfono núm. 290 para ponerse a disposición del comprador.

GRAN MUEBLERIA

- DE -

- Manuel C. Varela -

Los muebles de resultado y económicos son los construidos en esta casa

Instalaciones y reparaciones en el ramo de carpintería San Pedro núm. 7. - LUGO

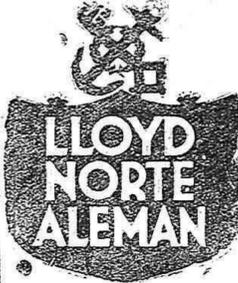
Lloyd Norte Alemán

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas de LA CORUÑA

Precio en 3.ª clase—Pesetas

CAP NORTE 12 de Agosto 617'50 ANTONIO DELFINO 8 de Septiembre 617'50 MADRID 29 de Septiembre 587'50



En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama. Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase y en los vapores tipo MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia

PARA LA HABANA, PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

SIERRA VENTANA 24 de Septiembre KARLSRUHE 19 de Octubre SIERRA VENTANA 23 de Noviembre

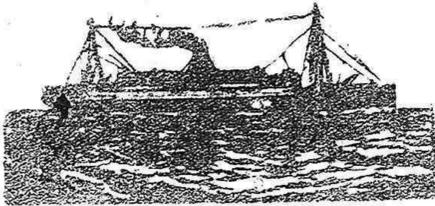
PRECIO EN TERCERA CLASE 549 25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, Iran alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORLLOYD»—LA CORUÑA



Wala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns: Fecha, Clase, Precio en 3.ª clase, En camarote cerrado

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados y dos cuartos y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y americana por el día.

Precio de Camarote (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires

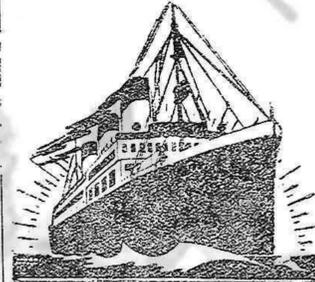
En primera clase, desde Libras 100 1 0 85 8 0 En segunda clase desde Libras 49-16 0 49 8 2

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 7 de Agosto

RUINE NIOS, Agentes Real. 81.—La Coruña

Telegramas y Telefonemas: R. B. I. V.



Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PASAJOS DE TERCERA CLASE

27 de Julio MONTE SARMIENTO 667'50 702'50 31 de Agosto MONTE PASCOAL 667'50 702'50

En todos los vapores de las COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que desean en tercera clase confortables y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida es preparada en los comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

RUINE NIOS, Corresponsal. 81. LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: R. B. I. V.

Taller de afilar

Se afilan toda clase de herramientas, navajas de afeitar, tijeras, máquinas de pelo, cuchillas de imprenta y todo lo que sea herramienta de corte. Estos trabajos se hacen al agua evitando así que se destemplan las herramientas.

Composturas de paraguas

Reparamos paraguas y sombrillas, contamos para ello con piezas de toda clase para recambio, no usando por lo tanto alambre ni latas que además de ser feo rompen la tela. También ponemos telas nuevas a precios muy económicos

Taller de hojalatería

Se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, así como caños, instalaciones de hierro y plomo para agua. Trabajos en zinc, latón, hierro y lata. Zafra para aceite, medidas, jarras para leche, sellas, calderas de ceba de todos los tamaños.

Ronda de Santiago (Mosquera), 17-LUGO. Junto a la Puerta de San Pedro

TRASPASO.—Se traspasa el «Bar Miño», Avenida de Moret 15, por asuntos de familia. Para informes en el mismo bar.

EXTRAVIO.—El lunes día primero de Agosto, se extravió una vaca con las señas siguientes: Seis cuartas de talla aproximadamente, color trigo muy claro y astas pequeñas, lleva una herradura en un pie de delante, tiene seis o siete años y entiende por Cachorra. Es bien ancha y bastante gorda.

Se ruega a la persona que tenga noticias de ella se sirva ponerlo en conocimiento de su dueño D. José Díaz Candal, vecino de Eurgos, en el Ayuntamiento de Pol, donde se le gratificará.

Advertisement for Champion light bulbs, featuring an image of a bulb and text: 'Cambio sus bujías cada 15.000 Kms. pero poniendo el nuevo tipo CHAMPION última palabra en eficiencia, rápido y potente.'

Clinica del Dr. Benavente

DE LA VISTA

OPERACIONES Y CONSULTAS

Felipe núm. 1. LA CORUÑA

Advertisement for 'NIERNOS' cement, featuring an image of a cement bag and text: 'redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc. Hijo de Ramón Fernández'

Compagnie Generale Transatlantique

PARA NUEVA YORK

PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA

5 de Septiembre ROCHAMBEAU

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico. LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.

Consignatario: EDUARDO FARIÑA.—LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagercia y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

13 Agosto SIERRA SALVADA 9 Septiembre SIERRA NEVADA 30 Septiembre MADRID 28 Octubre SIERRA SALVADA 19 Noviembre SIERRA NEVADA 10 Diciembre MADRID

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES «SIERRAS»

3.ª Clase pesetas 617'70

3.ª Camarote pesetas 652'70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR «MADRID»

3.ª Clase pesetas 597'70

3.ª Camarote pesetas 632'70

LÍNEA DE CUBA

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

24 Septiembre SIERRA VENTANA

PARA HABANA Y GALVESTON

20 Octubre KARLSRUHE

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

23 Noviembre SIERRA VENTANA

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR «SIERRA VENTANA»

3.ª Clase a la Habana pesetas 559'45

3.ª Clase a Veracruz y Tampico pesetas 602'70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR «KARLSRUHE»

3.ª Clase a la Habana pesetas 549'45

3.ª Clase a Galveston libras 72'00

Para pedidos de plazas dirigirse a

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA-Marina 14-VIGO-GARCIA OLLOQUI 2

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz

22 de Agosto MEXIQUE 10 de Octubre MEXIQUE 26 de Noviembre MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA HABANA VERACRUZ Precio en intermedia Ptas. 825 Ptas. 875 Impuestos 35'90 24'15

PRECIO EN TERCERA CLASE

Precio en tercera Ptas. 549'25 Ptas. 502'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de cocina y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno.

Para más informes dirigirse al consignatario Eduardo Fariña. La Coruña Dirección postal: Apartado núm. 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica Fariña La Coruña.

Hernias (¿Cómo curarse?) Lea y medite el método inteligente

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombre que en mujeres. HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES. Procedimiento éste que, empleado primeramente por LUTON hace más de medio siglo (Schwalbe ya publicaba en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte el suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por su mecanismo de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los ensayos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevárselos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo soliciten que vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fé, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPEDICO de JERÓNIMO FARRE Horas de 11 a 1 y de 4 a 6 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de la Torre número 15) MADRID

En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, fijamente el día 11 y 12 de cada uno de estos meses; Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre